



**ACTA DE LA SESIÓN DEL CONSEJO TERRITORIAL
JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO Nº 10**

En el día de hoy, 24 de febrero de 2015, se reúnen los miembros del Consejo Territorial de esta Junta Municipal de Distrito, siendo las 18:30 horas en segunda convocatoria, en el salón de reuniones de la Junta Municipal de Distrito Puerto de la Torre, cl. Víctor Hugo nº 1, bajo el siguiente Orden del Día:

1. Aprobación, si procede, de acta convocatoria anterior.
2. Comisiones de Trabajo.
3. Informe del Concejal y Directora del Distrito.
4. Ruegos y preguntas.

Asisten:

Presidente: D. Luis Verde Godoy

Directora: Dña. María Huelin Franquelo

Secretaria: Dña. Inmaculada González Muñoz

- | | |
|---|------------------------|
| - Dña. Patricia Estévez | PP |
| - D. Bienvenido Toscano Tenorio | PP |
| - D. Jesús Toscano Tenorio | PP |
| - D. Francisco Cassini Merino | PP |
| - Dña. Nuria Montero Morales | PP |
| - Dña. Patricia Benítez Montero | PP |
| - Dña. M ^a Carmen Sánchez Aranda | PSOE |
| - D. Enrique Armijo Martínez | IULV-CA |
| - D. Iván López Montiel | Federación Solidaridad |
| - D. Salvador Velasco | Federación Solidaridad |
| - Dña. Nuria Fernández Toro | Vecina |
| - Dña. Malika Mouh Mohamed | Vecina |
| - D. Bartolomé Cabrera | Vecino |
| - D. Alonso Hureña | Vecino |
| - D. Andrés Paez Cuenca | Vecino |
| - D. Miguel Lozano Jiménez | Urb. Los Almendros |
| - D. José A. Lanzas Bermúdez | Urb. Los Almendros |
| - D. José M. Cantón Cisneros | Urb. Los Almendros |
| - Dña. Dulce N. | Urb. Los Almendros |
| - Dña. M ^a José Navas | Urb. Los Almendros |
| - Dña. Conchi López Ruiz | Vecina |
| - D. José Subires | Vecino |
| - D. Francisco Fernández Galán | Vecino |
| - D. Pedro Riquelme Fernández | Vecino |



- D. Pedro Campos Vecino
- Dña. Ana Hidalgo Pérez Vecina
- Dña. Encarna Olmedo Vecina
- D. Juan Villanueva García Vecino
- D. Félix Díez Jiménez Puerto de la Luz
- Dña. Francisca Cueto Santana Puerto de la Luz

El Sr. Presidente da la bienvenida a los asistentes y da paso al primer punto del orden del día.

1) Aprobación, si procede, de acta convocatoria anterior.

Dña. M^a Carmen Sánchez Aranda, representante de PSOE, indica que no le ha llegado ni la convocatoria del consejo ni el acta del consejo anterior. El Sr. Concejal le contesta que se revisarán los envíos.

D. Enrique Armijo Martínez, representante de IULV-CA, indica que no le llegan las actas una vez aprobadas y firmadas. El Sr. Concejal le contesta que se le enviarán sin problema.

Sin más, se da por aprobada el acta de la sesión anterior al no haber ninguna otra intervención al respecto.

2) Comisiones de Trabajo.

Se dejan a disposición de los asistentes las actas de las Comisiones de Trabajo celebradas.

3) Informe del Concejal y Directora del Distrito.

La Sra. Directora da comienzo al informe del distrito:

- Con respecto a las intervenciones realizadas por nuestro Servicio de Conservación de Alumbrado Público, se han realizado un total de 278 actuaciones desde el 12 de noviembre hasta el 13 de febrero de este año.
- EMASA ha realizado la limpieza de redes de saneamiento y sus elementos, con un total de 86 actuaciones.
- Se han realizado 31 actuaciones por el Servicio de Vigilancia Sanitaria y Control de Plagas. Los vectores tratados: ratas, cucarachas.



- Se realizado un total de 55 baldeos. No se pormenorizan las actuaciones porque esta información se ha enviado por correo electrónico y además, se deja a disposición.
- Entre los recientes trabajos realizados por el Área de Accesibilidad y Movilidad en nuestro distrito, tenemos: nueva reordenación de Santi Marín y Escritor Franquelo Romero, se ha reforzado el cruce de calle Malva y se han repintado cinco plazas PMR en calle Verdolaga.
- Otras actuaciones relevantes que se han realizado desde el distrito desde el mes de noviembre, han sido:
 - o Parque Central de Soliva: es un nuevo espacio ciudadano con el que se dota la barriada de una gran zona verde de esparcimiento y recreo de más de 17.000 m². Se trata de una actuación coordinada entre el Instituto Municipal de la Vivienda, la Gerencia Municipal de Urbanismo y este Distrito. Es espacio de ejecución es una parcela en la que se modificará la topografía suavizándola y rebajándola, con lo que se conseguirá unir e integrar las dos zonas que en la actualidad está dividida la barriada de Soliva. Este proyecto está consensuado con los vecinos de dicha barriada y a sus demandas responde la instalación del parque infantil así como, la creación de parque canino, con dos zonas diferenciadas para perros grandes y pequeños. En ejecución.
 - o Zona verde calle Brezo: había una parcela agreste y con broza donde estaba previsto el equipamiento y zona verde, pero la promotora encargada de realizarlo en su momento, quebró y no se llevó a cabo la actuación. Como había unos avales, éstos se han ejecutado y se ha creado un espacio de recreo y esparcimiento para la barriada de Salinas. Está previsto colocar aparatos biosaludables en la zona de estancia, además se han realizado unas pistas deportivas.
 - o Aparcamiento calle Mora y Cabrera: construcción de aparcamiento en superficie en parcela municipal mediante pavimento de hormigón fratasado, pintado vial para ordenación de aparcamientos y accesos, acerados perimetrales con baldosa de terrazo blanca, alumbrado público y jardinería en talud. Se ha ganado zona de aparcamiento y se ha finalizado con los problemas que daba la parcela por el estado en que se encontraba.
 - o Aparcamiento y zona verde en calle Homero: ordenación de aparcamientos al final de calle Homero mediante pavimentación,



- reparación de aceras, pavimentación de superficie para zona verde, mobiliario urbano y drenaje.
- Mejora parque "Andrés Bello": reparación de aceras y obras de mejora de la accesibilidad del parque. Relleno de tierras para ataluzar el área de parques infantiles, reubicación de elementos de gimnasia y red de caminos interiores realizados con hormigón aplantillado.
 - Paso de peatones Junta de los Caminos: es una actuación muy reivindicada en este distrito pero que no se podía realizar porque era necesario el permiso de la Junta de Andalucía. Una vez recibida la autorización, se ha podido crear el paso de peatones elevado con la señalización necesaria.
- Se deja a disposición el avance de actos previstos por el Área de Cultura para el mes de marzo, así como la programación que tiene Educación en los distintos centros del distrito, como son actividades museísticas, talleres para niños, formación, visitas a sitios de interés...
 - Se dejan a disposición las actividades programadas por el Área de Deportes para el mes de marzo. Destaca la celebración del IV Torneo Andaluz de patinaje el próximo día 15 en la zona del Cañaveral. A la 13:30 h. en el recinto ferial se hará la entrega de trofeos y se degustará una paella, amenizado con master class de body balance y body compact.
 - Se deja a disposición las actividades programadas por el Área de Igualdad en nuestro distrito para marzo.
 - Se dejan a disposición las actividades programadas para marzo por nuestro Centro de Servicios Sociales.
 - Se deja a disposición la relación de trabajos realizados por los Servicios Operativos del distrito en los últimos meses.
 - Como respuesta a la cuestión planteada por el Grupo Socialista en el anterior consejo sobre el dictamen del consejo consultivo sobre la concesión del centro deportivo del Puerto de la Torre, por el que, se decía que no procedía el rescate en la resolución de la concesión, puesto que lo que se había reclamado no afectaba al contenido esencial. Se hace entrega de la documentación a Dña. M^a Carmen Sánchez Aranda, representante de PSOE, y a D. Enrique Armijo Martínez, representante de IULV-CA.



- En relación a la cuestión planteada por Puerto de la Luz, sobre llevar el agua al Lagarillo, en la última reunión mantenida con EMASA se formalizó y se aprobó entre todos, el modelo de convenio. Se está ultimando las firmas necesarias para proceder a llevar el agua al Lagarillo, dando solución a este problema en poco tiempo.

Al no haber ninguna intervención, el Sr. Concejal da paso al siguiente punto del orden del día.

4) Ruegos y preguntas.

Dña. M^a Carmen Sánchez Aranda, representante del PSOE, interviene en los siguientes términos:

- En primer lugar, se alegra de la creación del Parque Soliva, de la actuación en zona verde de calle Brezo, del aparcamiento en el solar de Mora y Cabrera después de tantos años y de, por fin, el paso de peatones en la zona de Junta de los Caminos. Durante muchos años no se han hecho actuaciones y este año, coincidiendo con las elecciones, se ha realizado algunas cosas que se llevaban pidiendo muchos años.
- El rescate piscina Puerto de la Torre se lleva reclamando desde que se dio a la empresa. Los trabajadores y proveedores siguen sin cobrar y las instalaciones se siguen deteriorando. Entre todos hemos pagado el dinero que le debían a la seguridad social, 400.000 euros, mientras que ellos se han metido el dinero en el bolsillo porque cobran las mensualidades desde el principio, ya que, piden el pago por adelantado. Le parece de vergüenza que el Ayuntamiento beneficie a la empresa en detrimento del bolsillo de los ciudadanos, pagando nosotros las consecuencias porque el Ayuntamiento es incapaz de exigir sus obligaciones. El Ayuntamiento hace contratos con trampa para beneficiar a amiguetes, esa es la realidad. Tendremos que ver que daños y perjuicios se van a exigir a la concesionaria.
- Planes Especiales: es otra vergüenza de este Ayuntamiento, ya que, no ha sido capaz de llevar adelante los planes especiales. El arreglo del camino de Orozco se lleva reclamando 20 años, y sigue la mala gestión del Ayuntamiento de Málaga. Los propietarios quieren construir y los vecinos quieren que se dé una solución.
- El parque Andrés Jiménez ¿se ha recepcionado? ¿Está resuelto ya o se va a resolver también en la campaña electoral?



- Para cuando el paso de peatones por la hiperronda ¿está ese estudio resuelto? Suponemos que en poco tiempo se resolverá para que venga el Sr. De la Torre a inaugurarlo en campaña electoral, ojalá que así sea.
- Los vecinos de calle Laguna de Ruidera tienen un problema con los excesos de velocidad y solicitan medidas de calmado entre calle Lombardía y Laguna de Ruidera.
- En calle Cénit hace poco tiempo se ha arrollado una persona, justo en la rotonda frente a la Piscina del Puerto de la Torre. Llevan reivindicando desde hace mucho tiempo que se amplíe la acera, ya que hay un espacio y se puede hablar con el propietario de la parcela para que así se haga. Aprovechan que están en campaña electoral para solucionar el problema.
- Es lamentable que la única gestión que pueda dar el distrito se haga un par de meses antes de las elecciones municipales, da que pensar el interés del equipo de gobierno, que es ninguno.

D. Enrique Armijo Martínez, representante de IULV-CA, plantea:

- Conexión entre el distrito y la Junta de los Caminos: le gustaría saber cuándo se va a dar una solución porque parece que el PP está fomentando los guetos, que es la impresión que da, apartando a los vecinos que viven en esa zona del resto del distrito.
- Sobre la Piscina Municipal y el Centro Deportivo del Puerto de la Torre, como dice la compañera, es una vergüenza que todos los malagueños hayamos tenido que pagar esas cuotas a la seguridad social que son casi 500.000 euros. Se deben pagos a proveedores, trabajadores y el estado en el que se encuentran las instalaciones es lamentable. A la vista salta que la privatización de los servicios municipales, no benefician a la ciudadanía. Propone que se recupere esa licencia y no se vuelva a privatizar.
- Sobre la recepción del parque Andrés Jiménez, es un parque al que se le puso un nombre y sigue sin recepcionarse. Y al igual que el parque, el resto del Cañaveral, viales, zonas verdes, etc. Le llama la atención que se celebre un torneo andaluz de patinaje pero que no se recepcione. Al igual que para el parque de Soliva, donde se anuncia a bombo y platillo la creación del mismo pero cuándo se va a recepcionar la zona de Soliva por parte del Ayuntamiento.
- Referente al instituto del Puerto de la Torre, hace poco salió una noticia en prensa. Si él fuese el Concejal se le caería la cara de vergüenza de que los alumnos que estudian ahí, tengan que estar orinando en los baños, pisando los charcos de orina. Esto se debe a los recortes que realiza la empresa subcontratada por el Ayuntamiento por privatizar la limpieza. La privatización de servicios no beneficia por lo que pide una solución al Ayuntamiento en el



tema de la higiene como en el desbroce de los aledaños que produce ratas y demás.

- Se lleva muchos años solicitando la línea EMT hacia el Clínico y la Universidad. Para cuándo.
- Sobre la zona de Orozco, es un problema que afecta a seis mil vecinos que estaban invitados a venir hoy aquí pero han declinado la invitación puesto que consideran que si en 20 años de gobierno del PP no se ha hecho nada, la incompetencia del Concejal actual y su predecesores es evidente, por lo que, se estarán preparando para ir al Pleno del Ayuntamiento.

D. Bartolomé Cabrera, vecino, hace hincapié sobre calle Cénit. En repetidas ocasiones habían puesto en conocimiento la situación, es lamentable tener que llegar a tener accidentes que podrían llegar a ser tragedias. Arreglándose aquello, los vecinos podrían pasar por ahí sin poner en riesgo su vida. Se tendría que hacer de urgencia porque los vecinos están indignados. El poste de entrada a la calle Asteroide se tendría que quitar, así como todos los postes que están en las aceras.

Un vecino pregunta por qué en el barrio de la Huerta se ha puesto un ceda el paso y han dejado libre lo que es Arroyo España, allí los coches van a 80-90 km/hora. ¿Por qué han pintado los carriles para que los coches corran más y los arroyen en las aceras? Tendrían que poner un radar y poner señales al lado del colegio.

D. Francisca Cueto Santana, representante de Puerto de la Luz, quiere felicitar tanto a la Directora como al Concejal por las negociaciones que se han hecho con EMASA porque por fin los vecinos están reuniéndose y recogiendo firmas para el enganche del agua de calle Lagarillo. Además, el paso de cebra en el camino hacia Almogía ¿es competencia de la Junta? Porque hay un problema al salir de calle Lagarillo, ya que, no hay visibilidad cuando se va a coger el autobús.

D. Juan Manuel Cantón Cisneros, representante de la Urb. Los Almendros, plantea:

- Que se celebre cuanto antes la reunión para designar los árboles de la urbanización.
- Cada vez aparece más basura porque las papeleras que se oxidaron no se han repuesto.
- Solicitan pasos de peatones elevados para evitar carreras de coches y motos.
- Algunos vecinos han comentado que dejan cosas en los patios y les entran a robar, no los denuncian porque consideran que pierden más tiempo en ir a poner la denuncia que el ladrón si lo cogen. Se está hablando la eficacia de la Policía porque tiene más inconvenientes la víctima que el delincuente. No sabe cuántos efectivos de la Policía tenemos en el barrio pero no se ven mucho por la zona. En todas las esquinas de la Avda. Andersen han puesto las señales de



tráfico pegadas a los muros por lo que facilitan a los ladrones la entrada en los mismos.

- En el parque Andrés Jiménez los perros que van sin bozal y no se denuncian a sus dueños. Como tampoco se denuncian a los que no recogen los excrementos.
- Se reitera en la petición de la línea de bus hacia el Clínico porque considera que es necesaria.
- Se ha hablado de la piscina pero cree que el problema lo tendrían que acometer entre los grupos políticos que aquí hay. La oposición tendría que tener la capacidad de inspeccionar cualquier expediente en cualquier momento, suponiendo una transparencia real, y la ley no lo permite. Sería importante que en el contrato hay una cláusula por la que si el concesionario no cumple, paga. Que tengan fianza o avales que puedan responder. La mala administración lleva a la falta de control y cuesta mucho dinero. Habría muchas cosas que cambiar.
- Se solicitaron aparatos de gimnasia para el parque que se arregló. Hay muchos chavales que hacen gimnasia y convendría completarlos.
- Cree que la dirección única solo se tendría que poner donde sea necesario porque normalmente supone más gasto de gasolina porque hay que andar más km para ir al mismo sitio.
- Ha observado como el servicio de limpieza no recoge los residuos que hay en las zonas verdes, sí en las aceras. Le llama la atención que no sea competencia estando justo al lado.

D. Miguel Solano, representante de Urb. Los Almendros, expone:

- En primer lugar apoya las reivindicaciones de los anteriores intervinientes. Incide en el tema del arbolado, ya que, no nos debemos olvidar que se les prometió que para diciembre iban a estar plantados los nuevos árboles. Los árboles que quedan siguen invadiendo algunas viviendas, por lo que, nos podemos dejar de lado este tema.
- Otra cuestión es el tema de las bicicletas, habría que ver la posibilidad de prohibir el paso por las aceras y por el paseo peatonal porque supone un peligro.
- Se ha hablado muchas veces del parque Andrés Jiménez Díaz y sigue exactamente igual. La Policía se tendría que pasear más por allí.
- La línea de autobús para la universidad es muy importante.
- Igual que en las paradas de autobús hay un letrero donde dice que si deseas saber a qué hora llegará el autobús debes enviar un mensaje, solicita algún



número de teléfono donde se pueda llamar para saber si hay algún tipo de incidencia.

D. Salvador Velasco Velasco, representante de la Federación Solidaridad, expone:

- Solicitó unos bolardos en paso de peatones de Julio Cortázar. Los Bomberos dijeron que no se podía poner pero ellos insisten porque no les entra en la cabeza que no se puedan poner.
- Siguen a la espera del contenedor de pilas.
- La poda de los árboles parece que se va a hacer pronto.
- Hace hincapié en la piscina municipal. Tiene vecinas que le preguntan cómo está la piscina porque han pagado 3 meses por adelantado y la bicicleta y la cinta están rotas. Ya decía el periódico que no se pudo rescatar no porque no lo apruebe el consejo consultivo, si no, porque el Ayuntamiento no había puesto en el contrato que no pagar los seguros sociales era motivo para rescindirlo.
- Quiere saber si hay alguna novedad con respecto a la entrada del autobús a la barriada Hacienda Cabello.
- Solicitó en alguna ocasión que se realizara un estudio de movilidad en el distrito, hay algunas zonas en las que no se puede trabajar, pero hay zonas en las que es fácil y barato su solución, como es el caso del poste que hay en Lope de Rueda a la altura de la autoescuela Torcal.
- En la Avda. Julio Cortázar se llevaron hace un mes los árboles secos y aún no se han repuesto.
- En la Avda. Julio Cortázar al fondo hay una serie de pinos que están infectados por las procesionarias, solicita su fumigación y si es posible, cortar la hierba porque es un foco de acumulación de basura.
- En la Avda. Lope de Vega, entre la plaza Manos Unidas y la Avda. Julio Verne, solicitaron un paso de peatones que aún no se ha puesto.
- Hace más de tres meses que empezaron a hablar de los arbustos que salen de la parcela de Unicaja que da a Lope de Vega, Murillo Bracho y Manos Unidas, y hacen caso omiso a su retirada.
- EMASA está haciendo una obra en Avda. Lope de Vega y es penoso que sólo tengan una máquina trabajando con el retraso que conlleva y las repercusiones al ser una avenida muy importante por la que pasa el autobús, provocando esta obra su desviación y la pérdida de dos paradas.

El Sr. Concejel agradece las intervenciones y pasa a dar respuesta a las cuestiones planteadas:

- La obra de EMASA dura una semana y precisamente se está realizando en esta semana por ser semana blanca.



- Con respecto a las parcelas se está trabajando y le consta porque se han hecho gestiones incluso delante suya.
- Se trasladará la petición del paso de peatones a Movilidad.
- En cuanto a la procesionaria, Parques y Jardines está trabajando este tema en toda la ciudad. Es verdad que no es algo que tenga infecciones graves pero a los perros sí que les produce una urticaria bastante grave.
- Con respecto a los árboles, estamos pendiente del Plan de Arbolado que está en tramitación administrativa.
- Se rescatará el informe de Bomberos sobre los bolardos y se le hará entrega.
- El contenedor de pilas está solicitado.
- GMU y la EMT siguen conversando sobre la entrada del autobús a la barriada de Hacienda Cabello.
- Si todo va bien, en este próximo mes comenzarán las obras de calmado de tráfico.
- Se avanzará en las reuniones con Parques y Jardines para ir viendo los árboles y así ganamos tiempo.
- Se hará hincapié en el tema de las bicicletas por Avda. Andersen.
- Se hará hincapié en el refuerzo de la presencia policial. Lo que si es cierto es que es importante poner las denuncias de los robos para reforzar las peticiones.
- Desde el distrito se está impulsando reuniones con el Área de Movilidad y algunas asociaciones de mayores la propuesta de una lanzadera sin mermar el servicio actual, consiguiendo así un acceso directo al Clínico.
- Se trasladará petición del teléfono de incidencias a la EMT.
- Todos los grupos políticos tienen acceso ilimitado a cada uno de los expedientes que hay en el Ayuntamiento. Además, desde hace algún tiempo, el Ayuntamiento publica en su página web todos los contratos menores para que cualquier ciudadano pueda ver cuál es el contenido de cada contrato.
- Está de acuerdo en aumentar la participación, de hecho en este Consejo Territorial, no hay ningún problema en dar la palabra de cualquier vecino que a título personal quiera intervenir.
- Las sanciones por no recoger los excrementos se han reducido de 750 € a 500 € porque en realidad no se tiene afán recaudatorio, sino, a nivel persuasivo. Se instalará cartel de sanciones por excrementos de perros en la Avda. Andersen.
- La reposición de papeleras se hará desde el distrito.
- Sobre la reordenación y el doble sentido, cuando se llevan a cabo es porque anteriormente se ha hecho un estudio técnico del mismo. Muchas veces se dejan las calles de un solo sentido para así poder tener aparcamiento, porque de otra forma no sería posible.



- Por desgracia muchas calles del distrito resultan peligrosas por debido a la propia autoconstrucción. El punto de calle Cénit se está estudiando por GMU y el Área de Accesibilidad para ver cuál es la posible solución.
- Para dar respuesta a las peticiones planteadas por los grupos políticos, en primer lugar, advierte que la forma de plantear las cuestiones es algo que aburre al vecino por los comentarios que se realizan. Las primeras peticiones de palabra que se atienden son las de los grupos políticos y los últimos en responder, precisamente para que los vecinos obtengan respuesta más rápida a sus peticiones. Decir que el PP no se ha preocupado por este distrito es faltar a la verdad, que no se han realizado ciertas cosas, por supuesto, pero también hay muchas que se han solucionado. Además, indica que más ejemplo de dejadez es que ningún concejal de IU haya asistido a ningún consejo de distrito ni territorial en estos últimos cuatro años.
- El tema del Peri Orozco, ya se llevó una moción en el Pleno pasado en la que intervino el Sr. Iván López, representante de la Federación Solidaridad, se explicó cuál es el desarrollo del mismo. Uno de los puntos era la disminución de los costes de ese proyecto de urbanización que pasaba de 2,5 millones de euros a 1,7. Además de esa minoración, ahora se están poniendo en contacto con esos parcelistas, en total 27, porque son los que tienen que impulsar el desarrollo del mismo.
- Soliva está recepcionado.
- En el Cañaveral, los viales están también están recepcionados. El alumbrado del parque Andrés Jiménez Díaz es lo que se está evaluando para hacer petición formal a la Junta de Compensación o bien, ejecutar los avales para dicha reposición.
- El estudio del paso de peatones de la Junta de los Caminos está pendiente de Fomento.
- Con respecto a la piscina, se nos niega por parte del Consejo Consultivo el rescate debido al no pago del empresario a los trabajadores. Evidentemente, ya se ha iniciado el procedimiento administrativo para que el empresario restituya el pago y si no fuese así se iría a la vía judicial. Igualmente se ha vuelto a iniciar el procedimiento administrativo para el rescate de la misma.
- En cuanto al tema planteado sobre el instituto del Puerto de la Torre, el Sr. Armijo dice que si fuese el Concejal del distrito se le caería la cara de vergüenza, y al Concejal se le cayó. Se le cayó al ver que éramos portada en medios de comunicación porque los alumnos no tienen ADSL, pasan frío en las aulas, no se cuidan las zonas verdes, los muros sucios, no se reponen las limpiadoras e incluso las quieren quitar, no tienen dinero simplemente para cambiar las baldosas... pero la competencia exclusiva del mantenimiento y conservación y la limpieza de los institutos la tiene la Junta de Andalucía. El



Ayuntamiento de Málaga

Junta Municipal de Distrito 10 _ Puerto de la Torre

Ayuntamiento no tiene ni una sola competencia en los institutos, si en los colegios públicos. Pero como el Concejal de este distrito sí se preocupa por el mismo, sin ser de su competencia, es el que está arreglando ahora mismo el instituto, el que lo está pintando, desbrozando y el que se ha puesto en contacto con el Director y con el AMPA para intentar solucionar alguno de sus problemas.

El Sr. Presidente, al no haber ninguna otra intervención, da por levantada la sesión siendo las 20:06 h.

Vº Bº

EL CONCEJAL PRESIDENTE

Fdo.: Luis Verde Godoy

LA SECRETARIA

Fdo.: Inmaculada González Muñoz